

COMPAÑÍA QUITO POLO CLUB S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. OPERACIONES

QUITO POLO CLUB S.A. es una compañía que fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 5 de julio del 1979 en la Notaría Sexta del Cantón Quito. El objeto social de la Compañía constituye la organización y administración de clubes deportivos, sociales y culturales. Además de la formación de centros deportivos, lotización, parcelación y urbanización entre las principales actividades.

La República del Ecuador durante los últimos años experimentó una relativa estabilidad económica; sin embargo, desde el segundo semestre del 2008 ha venido soportando un proceso de deterioro de su economía, ocasionado principalmente por el contagio mundial de la crisis económica mundial y cuyas influencias se ha visto reflejado principalmente en: a) déficit de la caja fiscal por la reducción sustancial de los ingresos provenientes de la exportaciones, principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado; b) contracción de la demanda internacional de los principales productos de exportación; c) disminución de las remesas de los migrantes; d) restricción de las líneas de crédito internacionales y locales; y, e) contracción de la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores económicos del país.

Adicionalmente, la falta de voluntad política desde años anteriores no ha permitido efectuar las reformas estructurales necesarias que viabilicen en desarrollo económico del país; sin embargo, el Gobierno Nacional ha implementado ciertas medidas complementarias con el propósito de hacer frente a la crisis mundial y mantener el esquema de dolarización, entre las cuales tenemos: a) limitar las importaciones a fin de evitar el incremento de déficit comercial; b) gestionar financiamiento con los organismos multilaterales de crédito; y, c) establecer estrategias que permitan la repatriación de los capitales del sector financiero nacional. Actualmente no es posible determinar el comportamiento futuro de la crisis antes indicada y su impacto en la economía ecuatoriana y en la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía QUITO POLO CLUB S.A., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

Bases de preparación – Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFs para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFs para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación, se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIFs por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 35); han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS. G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la junta general de accionistas. Estos ajustes se los realizó contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIFs por Primera Vez. La aplicación del procedimiento NIIF, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3, 4, 5, 6, y 7), se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera

Activos Financieros - La Compañía QUITO POLO CLUB S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

En la partida de Cuentas por Cobrar la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento Inicial de "Los activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Pymes, emitido por el Banco Central del Ecuador.

El análisis de los instrumentos Financieros de Cuentas por Cobrar se encuentran en los Análisis de del Costos Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Otros activos financieros

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos, tampoco le son correspondientes su amortización. Por consiguiente, se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIF's por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Y regularizar las cuentas en su correcta clasificación.

Propiedad, Planta y Equipo - Con oportunidad de la implementación de NIIFs, la administración procedió a revisar:

1.- La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;

2.- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Es política de la administración reconocer como activo, aquellos bienes que tengan una vida útil, superior a un año, que su costo de adquisición supere los USD 1000.00 antes de impuestos (para los bienes adquiridos a partir del 2012) y que aporte a la generación de beneficios futuros.

En base a las características de nuestros activos, el método de depreciación que creemos se debe aplicarse es: en base a la técnica contable Método de Línea Recta por la vida útil del activo, sin reconocer un valor residual al final del periodo.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

Instalaciones Deportivas 10 años.

Infraestructura 10 años.

Muebles y Enseres 20 años

El activo de cada elemento de propiedad planta y equipo han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual, al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

La norma establece que el modelo para la medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo, sea la del costo menos la depreciación acumulada y menos los deterioros acumulados. El análisis demostró que el modelo aplicado no guarda relación con lo establecido. La NIIF 35 para PYMES, requiere una revisión de las estimaciones de depreciaciones solo si, existieran indicios de haber cambiado, lo cual no ha acontecido; sin embargo, el análisis demostró que existen errores en la información financiera anterior, por lo que se procede a revelar y prepara las Conciliaciones según lo dispone la norma NIIF PYMES Sección 35.13 y 35.14.

Proveedores - En las partidas de Proveedores Locales y Proveedores del Exterior la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento Inicial de "Los Activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del 11.20% según la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Vivienda, emitido por el Banco Central año 2011.

El análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas se encuentra en el Análisis de los Costos Amortizados por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Provisión para Jubilación - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	TÍTULO	Aplicación Obligatoria a partir de los ejercicios
NIIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta	Enero del 2016
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Enero del 2018
NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	Enero del 2016
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	Enero del 2016
NIIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades	Enero del 2016
NIIF 14	IFRS 14 Medición del Valor Razonable	Enero del 2016
NIIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes susti. A NIC 11, 18,	Enero del 2018
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos, Susituirá a NIC 17 si también aplica NIIF 15	Enero del 2018
NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados Financieros	Enero del 2016
NIC 16	IAS 16 Propiedades, Planta y equipo	Enero del 2016
NIC 19	IAS 19 Beneficios a Empleados	Enero del 2016
NIC 27	IAS 27 Estados Financieros Separados	Enero del 2016
NIC 28	IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero del 2016
NIC 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia	Enero del 2016
NIC 38	IAS 38 Activos Intangibles	Enero del 2016
	IAS 39 Instrumento Financieros, reconocimiento y medición aplica con NIIF 9	Enero del 2018
NIC 39		
NIC 41	IAS 41 Agricultura	Enero del 2016

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que el Grupo no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la

Compañía ha establecido un Comité de Valoración, que está encabezada por el Contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

CUENTAS	Diciembre 31.....	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Fondo efectivo Gastos de oficina	114	-
Banco Pichincha Cta. Cte. 3491234004	122,111	179,364
Banco Pacifico Cta. Cte. 0295198-3	837	837
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	123,062	180,201

El saldo de la Cuenta Fondo Efectivo: Gastos de Oficina, registra un valor de \$ 114.28, del último fondo de reposición de caja chica.

Los saldos de las cuentas bancarias se encuentran conciliados a la fecha de cierre del ejercicio económico auditado.

El saldo de la cuenta corriente del Banco Pacifico no registra movimiento durante el año auditado, por tal razón no existen estados de cuenta, su saldo es la misma del año anterior.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTAS	Diciembre 31.....	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar empleados	50	-
Cuentas por liquidar	23,787	300
Anticipo Imp Renta	57,186	46,231
Retenciones Renta Clientes	2,026	2,026
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	83,049	48,557

Según la norma tributaria las empresas pueden provisionar el 1% de la cartera por cobrar al cierre del ejercicio, sin embargo, QUITO POLO CLUB S.A. no ha procedido a registrar esta provisión en virtud que su cartera es totalmente recuperable en el año 2016 sin que exista riesgo de incobrabilidad.

La cuenta Anticipo de Impuesto a la Renta por el valor \$ 57.186 registra un incremento de \$10.955.16 que corresponde al anticipo del Impuesto a la Renta, pagado en el 2015.

NOTA 5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTAS	Diciembre 31.....	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
<i>NO DEPRECIABLES</i>		
Terreno	1,278,909	1,278,909
Construcciones en Curso	-	300,019
Total No depreciables	1,278,909	1,578,928
<i>DEPRECIABLES</i>		
	Diciembre 31.....	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Muebles y Enseres	17,752	-
Edificios	662,223	-
Instalaciones Deportivas	3,455	3,455
Infraestructura	1,991	1,991
(-) Depreciación Acumulada	-5,446	-5,446
Total Depreciaciones	679,975	-
Total al 31 de diciembre 2015 - 2014	1,958,884	1,578,928

Al finalizar el mes de diciembre del 2015, la Empresa activo las Edificaciones construidas en los dos últimos años, además adquirió Muebles y Enseres para estas edificaciones que ingresaron para conformar la Propiedad Planta y Equipo de la empresa en el mes de diciembre, es por ello que no existe registro de Gasto Depreciación ni Depreciación Acumulada de los bienes anteriormente mencionados.

Los movimientos de propiedades y equipos son como sigue:

.....Diciembre 31.....

2015

(en U.S. dólares)

Saldo al 1 de enero del 2015	1.578.928
Adquisiciones	679.975
Ventas/Bajas netas de depreciación	<u>-300.019</u>
Saldos netos al final del año	1.958.884

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTAS	Diciembre 31.....	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con empleados	1.924	1.352
Sueldos por pagar	14.608	-
Proveedores Locales	20.178	12.505
Obligaciones con el IESS	1.207	1.459
Obligaciones Tributarias	1.946	1.408
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	39.863	16.724

La cuenta Proveedores Locales, son saldos pendientes por compras realizadas al 31 de diciembre, los mismos que serán cancelados en los meses siguientes.

EL saldo de \$ 14.608 corresponde a sueldos del Sr. Hernán Merino correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

NOTA 7.- IMPUESTO A LA RENTA

Un detalle de la Conciliación Tributaria es como sigue:

.....Diciembre 31.....

2015

(en U.S. dólares)

Conciliación Tributaria

Pérdida del Ejercicio	2 125 132
(+) Gastos No deducibles	<u>19 505</u>
Pérdida sujeta a amortización	2 144 637
Anticipo determinado del ejercicio	
fiscal declarado	11.076
(+) Saldo del anticipo pendiente	121
Crédito Tributario años anteriores	<u>-2 026</u>
Saldo a favor	-1.904

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existe un saldo por amortizar de pérdidas tributarias
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.
- (4) Los gastos no deducibles corresponden a diferencias permanentes por tanto no son susceptibles de recuperación

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y pueden ser materia de revisión por los años comprendidos entre 2010 al 2015.

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

NOTA 8.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 701.120 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Aportes accionistas para Capitalizaciones Futuras - La Cuenta de Aportes de Accionistas registra los valores depositados por los mismos, según Acta de Junta del mes de octubre 2015

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

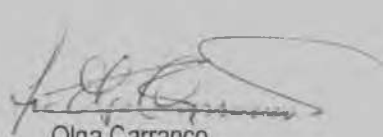
Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (15 de marzo de 2016) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Hernán Merino
REPRESENTANTE LEGAL



Olga Carranco
CONTADORA GENERAL
CPA-17512